

**D. JOSÉ LUIS PASCUAL MARTÍNEZ, SECRETARIO DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE PINTO (MADRID)**

**CERTIFICA:** Que en la sesión ordinaria celebrada por el Ilmo. Ayuntamiento Pleno el día 28 de julio de 2016, estando presentes en este punto veinte de los veintiún concejales que componen la Corporación Municipal, se adoptó entre otros, el siguiente acuerdo que se transcribe del borrador del acta y en su parte dispositiva dice:

**“10.- MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR SOLICITANDO LA CONSTITUCIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO PARA IMPULSO Y SEGUIMIENTO DEL NUEVO PROGRAMA REGIONAL DE INVERSIONES Y SERVICIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016-2019.**

Constan en el acta las intervenciones.

Sometido a votación, el Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad de los 19 concejales presentes, **acuerda:**

**Aprobar en todo su contenido la moción presentada por el Grupo Popular solicitando la constitución de una mesa de trabajo para impulso y seguimiento del nuevo Programa Regional de Inversiones y servicios de la Comunidad de Madrid 2016-2019,** figurando en la parte dispositiva de la moción el siguiente acuerdo:

Instar al Gobierno Municipal a la creación de una mesa de trabajo que sea cauce institucional de cooperación para detección de necesidades municipales así como de impulso y seguimiento del nuevo Programa de Inversiones y servicios aprobado por la Comunidad de Madrid para el periodo 2016-2019.”

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente de orden y con el Vº. Bº. del Señor Alcalde, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, (art. 206 del ROF), en la Villa de Pinto, a tres de agosto de dos mil dieciséis.

Vº. Bº


EL ALCALDE







AYUNTAMIENTO DE  
**PINTO**  
Grupo Municipal  
del Partido Popular

  
Ayuntamiento de Pinto  
REGISTRO DE ENTRADA  
PINTO  
15793/2016 19/07/2016 10:30  
Firma: yY178EEYs229DimóNEPwRUEU

## **MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR SOLICITANDO LA CONSTITUCIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO PARA IMPULSO Y SEGUIMIENTO DEL NUEVO PROGRAMA REGIONAL DE INVERSIONES Y SERVICIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016-2019**

La solidaridad y el equilibrio intermunicipal constituyen un reto continuo para todas las Administraciones Públicas. La colaboración en la prestación integral y adecuada de los servicios de competencia municipal en todo el territorio, ha sido impulsado desde la Comunidad de Madrid y a demanda municipal, a través Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid.

Los esfuerzos realizados ya en el programa PRISMA 2008-2011 acreditan un compromiso institucional firme a través de un instrumento de cooperación que ha tenido tanto una acogida satisfactoria por los distintos gobiernos locales, como una positiva valoración por parte del ciudadano al percibir nuevos servicios municipales o mejora de los existentes.

Actualmente, la finalización del PRISMA 2008-2011 exige iniciar un nuevo proceso reflexivo de planificación y elaboración de un nuevo Programa, que recoja las necesidades y prioridades de los municipios y de sus vecinos desde la participación, transparencia y consenso con sus destinatarios, que son las Entidades Locales.

El gobierno de la Comunidad de Madrid ha elaborado un nuevo Programa Regional para el periodo 2016-2019 con una aportación autonómica de 700.000.000 de euros, cuyo proceso de planificación ha contado con la Federación de Municipios de Madrid (FMM).

Dentro de las líneas maestras del programa se sitúa la posibilidad de gestionar actuaciones por parte del municipio así como de determinar necesidades de financiación de gastos corrientes municipales y de inversiones consistentes en obra. Por tanto, al objetivo de trasladar las innovaciones o mejoras que demanda la nueva realidad del mundo local, el Grupo municipal del Partido Popular SOLICITA el sometimiento a consideración y votación de la siguiente

**Grupo Municipal del Partido Popular de Pinto**  
CASA DEL CHOCOLATE - C/ Mancio Serra de Leguizamón, 11  
28320 Pinto (Madrid)  
Telf: 91 248 39 14  
[grupoppinto@gmail.com](mailto:grupoppinto@gmail.com)



AYUNTAMIENTO DE  
**PINTO**  
Grupo Municipal  
del Partido Popular

**MOCIÓN:**

Instar al Gobierno municipal a la creación de una Mesa de trabajo que sea cauce institucional de cooperación para detección de necesidades municipales, así como de impulso y seguimiento del nuevo Programa de Inversiones y Servicios aprobado por la Comunidad de Madrid para el periodo 2016-2019.

En Pinto, a 19 de Julio de 2016

**Fdo. Julio López Madera**  
**Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular**